

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 23-26 de octubre de 2000

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 8 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2000/8-A
31 agosto 2000
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE DESARROLLO — SUDÁN 6190.00

Asistencia a alumnas y alumnos de primaria y a alumnas de secundaria

Número de beneficiarios (promedio)	335.000
Primer año	301.310 (niñas: 135.990 niños: 165.320)
Segundo año	334.930 (niñas: 156.400 niños: 178.530)
Tercer año	367.330 (niñas: 179.850 niños: 187.480)
Duración del proyecto	Tres años

Costo (dólares EE UU)	
Costo de los alimentos para el PMA	10.486.820
Costo total para el PMA	20.363.706
Costo total para el Gobierno	5.200.000
Contribución total de las comunidades	1.500.000

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Región de África (OSA): Sr. M. Zejjari tel.: 066513-2201

Jefe, Sección África I, OSA: Sr. M. Sharif tel.: 066513-2235

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Distribución y Servicios de Reuniones (tel.: 066513-2328).



Resumen

El Sudán es un país menos adelantado (MA) que se enfrenta con problemas de pobreza y de acceso limitado a los alimentos y a los servicios que permiten satisfacer las otras necesidades básicas, sobre todo en las zonas rurales. Los estados de Kordofán septentrional, Darfur occidental, Kordofán occidental, el Estado del Mar Rojo y Kassala, que reciben asistencia del PMA en el marco de este proyecto, constituyen las zonas más pobres y más afectadas por la inseguridad alimentaria. La población de tales estados, junto con la población de la región meridional aquejada por la guerra, se halla en situación de riesgo al ser sumamente vulnerable desde el punto de vista nutricional. El consumo de alimentos de la mayoría de los alumnos de estas zonas es escaso y su dieta es desequilibrada ya que se basa sobre todo en cereales y legumbres e incluye una cantidad mínima de hortalizas y frutas frescas. En las zonas rurales muchos niños deben recorrer a pie largas distancias (de 2 a 8 kilómetros) para llegar a la escuela. Además, suelen ir al colegio sin comer nada desde la noche anterior y vuelven a comer algo substancioso sólo una vez regresados a sus casas. La tasa de matrícula escolar en las escuelas primarias de dichos estados es muy baja, en especial entre las niñas; en algunos casos llega incluso al 22%, frente a un promedio nacional del 49,8%. Además del aspecto alimentario, otro factor que limita la matrícula y la asistencia escolar, sobre todo entre las niñas, es el costo de la escolaridad. Las familias tienen que pagar derechos de matrícula por cada niño, además de sufragar otros varios gastos de escolaridad. Se trata de un gravamen excesivo para una típica familia rural o una familia pobre del medio urbano.

De conformidad con la decisión de la Junta Ejecutiva 1999/EB.A/2, el PMA centra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. Este proyecto se basa en el objetivo 2 (habilitar a los hogares pobres para invertir en capital humano mediante la educación y la capacitación). La asistencia alimentaria del PMA proporcionará un apoyo alimentario gracias a las comidas escolares que consumirán las niñas y niños de las escuelas primarias con régimen de externado y las alumnas de los internados de primaria y secundaria, y contribuirá de esta manera a reducir las disparidades basadas en el género en el sector de la educación.

Las comidas escolares servirán para aliviar el hambre a corto plazo y como incentivo para que los padres manden a sus hijos a la escuela. También representarán indirectamente una transferencia de ingresos para las familias de los alumnos. Además, el proyecto contribuirá a promover la instrucción entre la población nómada de las zonas abarcadas. Es improbable que el Gobierno alcance la finalidad de lograr la educación para todos para el año 2002 a causa de su incapacidad para proporcionar el apoyo presupuestario que necesita el sector de la enseñanza. Sin embargo, son muy notables tanto las iniciativas como el interés de las comunidades locales por la educación primaria de los niños, así como su deseo de ampliar las perspectivas de estudio de las niñas, por lo cual es preciso prestar a las comunidades un constante apoyo.

El proyecto trienal requerirá del PMA el suministro de 20.363.706 dólares EE UU, incluidos 10.486.820 dólares EE UU de costo de los alimentos.

Proyecto de decisión

La Junta aprueba el proyecto de desarrollo Sudán 6190.00 — Asistencia a alumnas y alumnos de primaria y a alumnas de secundaria (WFP/EB.3/2000/8-A).



ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS

1. El Sudán —que es el país más grande de África, con una población estimada de 31 millones de habitantes— logró la independencia en 1956, año desde el cual el país sólo ha tenido 11 años de paz. Los continuos conflictos han provocado la muerte de casi 1,9 millones de personas, el desplazamiento de 4 millones de personas dentro del país, y la huida de 500.000 refugiados. Esta situación ha sido exacerbada por recurrentes sequías, inundaciones y períodos de hambre, y por una situación de pobreza extrema y degradación ecológica, todo lo cual ha provocado nuevos desplazamientos. Los costos financieros de la guerra civil y sus repercusiones internacionales han tenido un impacto negativo en la economía y han reducido las perspectivas de desarrollo. La asistencia financiera externa ha disminuido de un promedio de 850 millones de dólares EE UU anuales, a principios de los años noventa, a un nivel estimado de 74 millones de dólares EE UU, al final del mismo decenio. La ayuda bilateral subvencionada se proporciona casi siempre en forma de asistencia humanitaria.
2. El Sudán, que está clasificado como país menos adelantado (MA), ocupa el lugar 142° de entre los 174 países que se indican en el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD de 1999. La tasa de mortalidad infantil es de 73 por 1.000 nacidos vivos; la esperanza de vida se estima en 56 años para la mujer y 53 años para el hombre. Según la encuesta sobre mano de obra y migración de 1990, en el Sudán el 77,5% del total de los hogares se hallaba en el umbral de pobreza o por debajo del mismo, mientras que la encuesta de 1996 indicó que la incidencia de la pobreza era más elevada (90,5%). Darfur sustituyó a Kordofán como la región más pobre del Sudán septentrional, con un 95% de hogares por debajo del umbral de pobreza. Según el censo de la población de 1993, en el norte el 22,6% de todos los hogares estaba encabezado por mujeres.
3. El Sudán se enfrenta con problemas de acceso a los alimentos y los servicios que permiten satisfacer las demás necesidades básicas, sobre todo en las zonas rurales. Se estima que el consumo de alimentos de más del 30% de la población total es muy inferior a las necesidades energéticas mínimas. Las zonas más pobres y más expuestas a la inseguridad alimentaria son las regiones meridionales, los estados de Darfur septentrional, Kordofán occidental, Kordofán septentrional y el Estado del Mar Rojo. Los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional son las personas desplazadas a causa de la guerra, las víctimas de la sequía, los nómadas y los habitantes de las zonas rurales remotas. Según la encuesta realizada en 1997 por el Departamento nacional de nutrición, entre los niños menores de 5 años de edad la tasa de morbilidad era elevada: alrededor del 40% sufría de diarrea, el 54% de paludismo, y un 53% de infecciones de las vías respiratorias. Se determinó que el nivel de emaciación, en las seis zonas seleccionadas, era más elevado que el promedio nacional.
4. Las reformas aplicadas desde 1994 en el sistema federal del país, con las cuales el número de los estados ha aumentado de 9 a 26, han contribuido a modificar la situación económica y financiera de los estados, acrecentando las disparidades entre los mismos, en particular entre los estados occidentales pobres y los estados de las regiones central y oriental, relativamente más ricos. Desde 1996 se ha ampliado cada vez más el papel de los gobiernos estatales hasta incluir las funciones de recaudación de impuestos, generación de ingresos y prestación de servicios sociales básicos, tales como asistencia sanitaria básica y educación. Estas reformas de gran alcance han desplazado el gravamen financiero que comporta la educación básica desde el Gobierno Federal a los estados, los consejos de distritos y los consejos locales.



5. Puesto que el nivel de disponibilidad de recursos varía considerablemente, algunos estados y consejos locales han podido cumplir sus obligaciones financieras. Otros, en especial en la región occidental, tienen tan pocos recursos que ni siquiera pueden pagar con regularidad los sueldos de los maestros. El Gobierno ha informado a la misión de apreciación del PMA/UNESCO de noviembre de 1999 de que cuenta con un programa de subvenciones para aquellos estados y consejos que no están en condiciones de recaudar ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades. Asimismo, ha informado a la misión de que gracias a los nuevos ingresos procedentes de las exportaciones de petróleo podrá aumentar su presupuesto para el desarrollo y reasignar de esta manera los recursos a los estados más pobres.
6. El Gobierno está comprometido a lograr el objetivo de la educación básica universal para todos los niños de 6 a 13 años de edad, tal como se declara en la estrategia nacional de carácter global para los años 1992-2002. Espera alcanzar este objetivo mediante la expansión de la enseñanza básica, preescolar y no académica. Además, la política del Gobierno consiste en hacer hincapié en los grupos vulnerables, a saber, las niñas y los niños y niñas nómadas, desplazados y minusválidos. No obstante, a causa de las limitaciones humanas y financieras existentes, estos objetivos universales siguen siendo difíciles de alcanzar aunque reflejan las aspiraciones del Gobierno.
7. En la actualidad, la tasa general de matrícula primaria es del 57%: 49% entre las niñas y 65% entre los niños. Sin embargo, algunos estados, como el Estado del Mar Rojo, Kordofán septentrional, Kordofán occidental, Darfur septentrional y Darfur occidental, tienen tasas generales que alcanzan por término medio el 30%. En dichos estados la tasa de matrícula entre las niñas varía del 22% al 50%. Los factores más importantes que limitan la matrícula de las niñas son el costo de la escolaridad, las actitudes de los padres, las largas distancias y factores sociológicos como el matrimonio en edad temprana.
8. Los estados que reciben asistencia del proyecto son entre los más pobres del país. Los servicios de educación básica están a punto de derrumbarse ya que en el pasado han podido contar con muy pocos recursos. La misión de apreciación ha juzgado alentador el compromiso de las comunidades respecto del sector de la enseñanza y, en particular, de la educación de las niñas. Las escuelas reciben un amplio apoyo de las comunidades que les proporcionan dinero en efectivo, bienes y servicios para los maestros y las escuelas. Las comunidades ya se hallan en condiciones de extrema pobreza y están sujetas a una presión excesiva; por este motivo es necesario prestarles apoyo para que los niños puedan seguir yendo a la escuela.
9. Antes de que se cerraran los internados de primaria, en 1995-1996, el índice de abandono escolar entre las niñas de los cursos del 5° al 8°, en las zonas rurales, era del 25%. Después de esas fechas, en algunas escuelas este índice alcanzó alrededor del 50%. En el Estado del Mar Rojo, Kordofán occidental y Darfur occidental, se registra un elevado índice de abandono escolar entre los niños porque los muchachos tienen que reemplazar a los hombres en la labranza de la tierra y el cuidado de los rebaños, o bien buscar otras oportunidades de empleo para ayudar a sus familias. Al estar cerca de las zonas de los conflictos, en dichos estados la tasa de conscripción militar de los hombres adultos es igualmente elevada, lo que lleva a los jóvenes a abandonar la escuela para empezar a trabajar.
10. Hay unos 22.000 niños nómadas matriculados en las escuelas de las regiones de Kordofán y Darfur. De estos 22.000 niños, las niñas sólo representan el 34%. La tasa de asistencia escolar entre los niños nómadas es inferior a la del resto de la población en edad escolar porque sus familias se ven obligadas a trasladarse en busca de agua y pastizales, o por razones de seguridad. El gobierno de Darfur septentrional desea establecer escuelas de



internado o bien utilizar las instalaciones existentes para permitir a los niños nómadas terminar la escuela primaria. Ha pedido el apoyo del PMA para poder proporcionar comidas a estos niños.

11. La asistencia del PMA ha desempeñado una función importante en la reducción de las disparidades de género. En el marco del proyecto Sudán 531.03 —“Asistencia a alumnos de escuelas primarias”— el número de las escuelas para niñas ha aumentado de 478 a 521, lo que representa un incremento del 9% durante los tres años de duración del proyecto (1996-1999). El Gobierno está comprometido a aumentar la tasa de matrícula entre las niñas. El Ministerio de Educación ha llevado a cabo campañas de sensibilización a nivel estatal, provincial y local para explicar el valor de la educación a los padres a fin de exhortarlos a mandar a sus hijas a la escuela. El PMA ha aportado una contribución valiosa a esta iniciativa mediante el suministro de raciones de alimentos destinadas a aliviar el hambre a corto plazo, y la construcción de dos aulas y de una letrina en cada una de las 75 escuelas para niñas que abarca el proyecto. Se requiere mayor asistencia para promover la tasa de matrícula de las niñas e impedir que éstas abandonen la escuela después del 4º curso. Según la misión de apreciación, el suministro de comidas escolares y de fondos destinados a la compra de material de construcción para las letrinas escolares y a la actividad de promoción —junto con una fuerte motivación por parte del Gobierno y las comunidades en relación con la educación de las niñas—, representó un incentivo suficiente para fomentar la educación de las muchachas y permitió de esta manera eliminar la necesidad de ofrecer incentivos especiales, como por ejemplo las raciones de alimentos para llevar a casa destinadas únicamente a las niñas.
12. El PMA recibió solicitudes del Gobierno y las autoridades locales para promover la educación de las niñas en zonas conservadoras y pobres mediante el apoyo a los internados de secundaria para niñas. En las zonas seleccionadas hay pocas escuelas secundarias que, además, deben contar con servicios de internado para alojar a los niños de las zonas rurales a lo largo de todas las regiones abarcadas. Según se ha determinado, los padres quieren mandar a sus hijos a la escuela secundaria, siempre y cuando se aseguren condiciones de seguridad y protección para las niñas. Sin embargo, en las zonas rurales muchos padres que no pueden permitirse comprar alimentos no mandan a sus hijos a la escuela. Para promover cierta continuidad en la educación de las niñas en las comunidades pobres, la misión de apreciación ha recomendado que el PMA preste apoyo a las escuelas secundarias de internado, por lo menos con carácter experimental. El proyecto propuesto tiene por objeto no sólo fomentar la matrícula escolar, sino también reducir la tasa de abandono de los estudios entre las niñas, que es relativamente elevada en los últimos cursos de primaria y en la escuela secundaria.

Asistencia anterior del PMA

13. La asociación del PMA con el proyecto se remonta a 1969, cuando se dio comienzo al proyecto Sudán 531 —“Asistencia a escuelas primarias, secundarias y profesionales”, con un suministro de ayuda alimentaria valorada en 37,6 millones de dólares EE UU. El proyecto se amplió en 1976 (Ampl.1: Alimentación escolar), en 1989 (Ampl.2: Asistencia a escuelas primarias y secundarias en régimen de internado) y en 1996 (Ampl.3: Asistencia a alumnos de escuelas primarias). El número de los beneficiarios estuvo comprendido entre 180.000 y 500.000. Mediante el proyecto original y las ampliaciones 1 y 2, se prestó apoyo a los alumnos tanto internos como externos.
14. La tercera ampliación se volvió a formular de modo que se centrara en la educación primaria e hiciera hincapié en la educación de las niñas en las zonas más pobres y más afectadas por la inseguridad alimentaria. Sus objetivos principales consistían en contribuir a aumentar y estabilizar la asistencia en la escuela primaria, en especial de las niñas;



mejorar la capacidad de concentración de los alumnos aliviando su hambre a corto plazo; y contribuir a reducir las disparidades basadas en el género mediante la mejora de las instalaciones escolares destinadas a las niñas. El proyecto comenzó en 1996 con la prestación de asistencia a un promedio de 230.000 alumnos en 12 provincias de 5 estados de las regiones de Kordofán y Darfur y en el Estado del Mar Rojo, y representó una contribución importante para el incremento de la tasa de matrícula de la población en edad escolar de las zonas seleccionadas. Desde el comienzo del proyecto, en 1996-1997, a 1999-2000, las tasas de asistencia de niñas y niños han aumentado en el 117% y el 68%, respectivamente, lo que ha llevado la proporción entre niñas y niños del 38% al 44%.

15. Las actividades de suministro de comidas en las escuelas y las obras de construcción de aulas y letrinas reservadas a las niñas, realizadas mediante el apoyo del PMA, así como las campañas de sensibilización llevadas a cabo por las autoridades locales del Ministerio de Educación y encaminadas a acrecentar la conciencia de las comunidades, han tenido un impacto sumamente positivo en la educación de las niñas al duplicar con creces su tasa de matrícula en las zonas seleccionadas. El número efectivo de niñas matriculadas ha aumentado de 84.601, en 1996-1997, a 183.456, en 1999-2000. El mayor número de niñas matriculadas ha reducido de hecho la diferencia con el número de niños. La tasa de abandono escolar, por término medio, ha disminuido del 71% al 38%.
16. Las raciones del PMA permiten asegurar la alimentación de todos los niños que asisten a la escuela en las provincias abarcadas, y aumentar así su capacidad de aprendizaje y sus posibilidades de participar en las actividades escolares. También contribuyen a aliviar en parte el gravamen económico del que se hacen cargo los padres. Sobre la base de los precios locales, la cesta de alimentos diaria está valorada en 53,3 libras (0,34 dólares EE UU) por alumno, lo que representa una transferencia mensual de ingresos de 1.333 libras (8,50 dólares EE UU) para las familias de los alumnos. Al 30 de septiembre de 1999, el PMA había entregado 19.258 toneladas de productos alimenticios, es decir, el 69,8% de su compromiso. El PMA ha puesto a disposición también fondos para la compra de materiales de construcción destinados a la rehabilitación y construcción de 75 aulas y letrinas en las escuelas para niñas, y ha proporcionado utensilios de cocina a las escuelas por un valor de 100.000 dólares EE UU.

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROYECTO

Objetivo a largo plazo

17. El objetivo a largo plazo del proyecto consiste en apoyar las políticas del Gobierno en materia de educación y los esfuerzos de las comunidades locales por mejorar la seguridad alimentaria y la calidad y el nivel de instrucción de los alumnos de primaria y secundaria, sobre todo de las niñas.

Objetivos inmediatos

18. Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes:
 - aumentar el nivel de seguridad alimentaria y aliviar el hambre a corto plazo de las niñas y niños que asisten a la escuela primaria, y de las niñas de los internados de secundaria de las zonas rurales, mejorando así su capacidad de concentración y de asimilación de las informaciones;
 - contribuir a los esfuerzos por aumentar y estabilizar la asistencia escolar en los establecimientos de primaria y secundaria;



- contribuir a reducir las disparidades basadas en el género mediante: la selección de zonas en las que se registre una tasa de matrícula de niñas baja; la prestación de ayuda a todos los internados de primaria y secundaria para niñas que se hallen en las zonas seleccionadas; y la promoción de la educación de las niñas, sobre todo en el Estado del Mar Rojo; y
- contribuir a las iniciativas destinadas a fomentar la educación entre la población nómada, en especial en Darfur septentrional.

Resultados

19. Los resultados del proyecto serán los siguientes:

- recibirán raciones de alimentos (que se utilizarán para preparar una comida de mediodía): 301.300 alumnos, aproximadamente, el primer año; 334.900 alumnos, el segundo año; y el tercer año, 367.300 alumnos de escuela primaria;
- cada año se proporcionarán raciones de alimentos para preparar dos comidas diarias para un promedio de 26.500 niños, aproximadamente, en los internados de primaria y secundaria; y
- se prevé que durante el proyecto el número de niñas que asistirán a la escuela aumentará de 135.990 a una cifra estimada de 179.850, y el número de niños, de 165.230 a 187.480. Se prevé asimismo que la proporción entre niñas y niños aumentará del 44% al 49%.

FUNCIÓN Y MODALIDADES DE LA AYUDA ALIMENTARIA

Funciones

20. El PMA proporcionará un apoyo alimentario en forma de comidas escolares a las niñas y niños que asisten a los externados de primaria y a las muchachas de los internados de primaria y secundaria. Las comidas tendrán las funciones siguientes: a) de apoyo nutricional para aliviar el hambre a corto plazo; b) de incentivo para que los padres manden a sus hijos a la escuela; y c) de transferencia de ingresos indirecta para las familias de los niños.

Insumos alimentarios y justificación de los productos elegidos

21. La selección de la cesta de alimentos se basa en la necesidad de proporcionar un incentivo adecuado que tenga en cuenta a la vez los hábitos alimentarios. Los beneficiarios recibirán comidas cocinadas, durante unos 200 días por año escolar, en forma de raciones individuales que para los externados constarán de 150 gramos de cereales, 30 gramos de guisantes, 20 gramos de aceite vegetal enriquecido con vitamina A y 3 gramos de sal yodada, mientras que para los internados consistirán en 400 gramos de cereales, 40 gramos de guisantes, 30 gramos de aceite vegetal enriquecido con vitamina A y 5 gramos de sal yodada. El suministro del PMA de aceite vegetal enriquecido con vitamina A se garantiza con motivo de que los habitantes de las zonas del proyecto tienen carencia de vitamina A porque consumen muy pocas frutas y hortalizas.
22. El valor nutricional de estas raciones es el siguiente: 780 kilocalorías, 24 gramos de proteínas y 25 gramos de grasa, para los externados; y 1.700 kilocalorías, 52,8 gramos de proteínas y 37,6 gramos de grasa, para los internados. La ración destinada a los externados permitirá satisfacer el 31% de las necesidades energéticas diarias de los niños de 6 a 13



años de edad, y el 67% de sus necesidades proteínicas (según un coeficiente de asimilación del 85%). La ración diaria del PMA se complementará con hortalizas locales, como por ejemplo el gombo, que según se prevé podrán proporcionarse al menos tres veces por semana.

23. Mediante la ración que se proporciona a las alumnas de los internados (dos comidas), éstas podrán satisfacer el 70% de sus necesidades energéticas diarias y el 100% de las necesidades proteínicas. Según se prevé, dicha ración será complementada, al menos tres veces por semana, con una comida constituida por hortalizas; éstas serán aportadas por los consejos locales y los comités comunitarios y de padres.

ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Estrategia de ejecución

24. La función de los gobiernos estatales, con arreglo a las disposiciones introducidas en el nuevo sistema federal en 1994, incluye el apoyo al sector de la educación en sus respectivos estados. Entre sus atribuciones figura la financiación de la educación básica, incluido el pago de los sueldos de los maestros. Según se prevé, la participación comunitaria seguirá constituyendo el punto más fuerte en la ejecución del proyecto. Las comunidades están organizadas, a nivel de aldea y de escuela, en comités comunitarios (*lijan shabia*) y comités de padres (*lijan aaba*). Contribuyen mediante el pago de los derechos de matrícula y donaciones especiales, y de este modo sufragan casi todos los costos de escolaridad, con excepción de los sueldos de los maestros, los libros de texto y los alimentos del PMA. Entre sus contribuciones figuran el mantenimiento (y a menudo la construcción) de instalaciones escolares, la compra de material escolar, el aporte de un complemento para los sueldos de los maestros, el suministro de alimentos complementarios y de condimentos para las comidas escolares y el pago de los sueldos de los cocineros. La función decisiva que desempeñan las comunidades les convierte en socios y cofinanciadores indispensables de los proyectos que reciben asistencia del PMA, lo que constituye una sólida base para la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.

Criterios de selección

25. El proyecto se centrará en las zonas geográficas del país afectadas por una inseguridad alimentaria crónica, identificadas por la Dependencia de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (ACV) de la oficina en el país. El apoyo del PMA se destinará a los grupos beneficiarios más vulnerables. Para la selección de estas zonas se han establecido los criterios siguientes:
- un nivel elevado de inseguridad alimentaria y de malnutrición crónica;
 - una baja tasa de asistencia escolar entre las niñas (inferior al 40%); y
 - niños de hogares nómadas de los internados de primaria (hasta el 8° curso) en las zonas seleccionadas.
26. Sobre la base de los criterios de selección que se indican en el párrafo 25, se ha seleccionado a 6 estados y 16 provincias para que reciban la asistencia del PMA.

Estados

Provincias



Mar Rojo	Tokar, Sinkat, Halayeb, Port Sudan-zona rural
Kordofán septentrional	Sodari, Bara y Um-Rowaba
Kordofán occidental	En-Nuhood, Abyei, Es-Salam, El-Fula
Darfur septentrional	El-Fasher, Kutum, Um-Kadada
Darfur occidental	Geneina
Kassala	Hamashkoreb

Logística

27. Los productos proceden de dos fuentes principales: la primera es el exterior (por ejemplo, donaciones en especie, sobre todo legumbres, aceite y, de ser necesario, sal yodada), y los productos se entregan en Port Sudan. La segunda es la compra local y se refiere principalmente a los cereales (sorgo y mijo).
28. La oficina del PMA en el país se encargará del transporte primario de los productos alimenticios desde Port Sudan (para los productos importados), y desde Kosti, Gedaref, El Fasher y otras zonas que producen excedentes (para los productos que se compran en el lugar), hasta los almacenes del proyecto que se hallan en los estados. Será responsable asimismo de la gestión de los depósitos centrales situados en Port Sudan o en los puntos de adquisición locales, en colaboración con las autoridades de gestión del proyecto.
29. El Ministerio de Educación tomará las medidas necesarias para establecer las exenciones y dispensas que se necesiten a fin de asegurar que los productos se pongan a disposición y se envíen a los estados en el momento oportuno. El PMA transferirá el título de propiedad de los productos alimenticios al Ministerio de Educación, en los depósitos estatales. A partir de estos lugares, dicho ministerio se encargará del transporte a las provincias y, en su momento, a las escuelas.
30. El PMA cubrirá el 75% de los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), y sufragará el entero costo de manipulación y almacenamiento en el puerto de entrada o en los puntos locales de adquisición, y el costo de transporte a los estados. La subvención para transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) ascenderá a 117 dólares EE UU por tonelada. El Gobierno Federal sufragará el 25% restante del costo de TTAM, y cubrirá sobre todo el costo de transporte relativo al tramo entre los depósitos estatales y las escuelas.

Retirada gradual de la ayuda

31. El Gobierno mantiene su compromiso de lograr la educación básica universal para todos los niños de 6 a 13 años de edad mediante la expansión de la enseñanza básica, preescolar y no académica. Además, su política consiste en lograr una situación de igualdad de oportunidades en el sector de la educación, haciendo mayor hincapié en los grupos más vulnerables en cuya definición recaen las niñas y muchachas y los niños y niñas nómadas, desplazados y minusválidos.
32. Los estados seleccionados son entre los más pobres del país y sus servicios de enseñanza básica reciben una financiación muy escasa. A pesar de sus modestos recursos, el compromiso de las comunidades en materia de educación, sobre todo para las niñas, constituye una sólida base para la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. Las comunidades, que proporcionan efectivo, bienes o servicios en apoyo de los maestros y las escuelas, se hacen cargo de una parte importante del gravamen financiero de las escuelas.



Beneficiarios y prestaciones

33. Los beneficiarios directos de la asistencia del PMA son las niñas y niños de las escuelas primarias y secundarias de las zonas seleccionadas. Se prestará asistencia a todas las escuelas primarias con régimen de externado y de internado, y a todos los internados de secundaria de las provincias destinatarias. Se estima que los beneficiarios directos ascenderán a 301.310 en el primer año; 334.930, en el segundo año; y 367.330, en el tercer año del proyecto. Según se prevé, durante los tres años del proyecto el número de las niñas beneficiarias aumentará de 135.990 a una cifra estimada de 179.850, mientras el de los niños beneficiarios pasará de 165.230 a 187.480. Toda la población de las provincias seleccionadas sacará provecho del proyecto de manera indirecta.
34. Entre los beneficios que se prevé obtener de las actividades del proyecto figuran un aumento de la seguridad alimentaria y del nivel de instrucción de la población destinataria. Las niñas que acuden a las escuelas apoyadas por el PMA se beneficiarán asimismo de la mejora del saneamiento y la higiene. Se prevé además que las campañas de promoción propugnadas por el PMA atraerán a un mayor número de niñas a las escuelas del Estado del Mar Rojo.

Efectos previstos del proyecto sobre la mujer

35. El proyecto apoyará la enseñanza primaria en los estados y provincias donde la tasa de matrícula entre las niñas es relativamente baja. Contribuirá a aumentar la matrícula y la asistencia escolar de las niñas en los establecimientos de primaria, y a reducir su índice de abandono. Al ayudar a los internados de secundaria, permitirá a las niñas de las zonas rurales y a la población nómada completar el ciclo de primaria, lo que a su vez contribuirá a reducir las disparidades basadas en el género entre las zonas urbanas y las rurales. Promoverá asimismo la educación de las niñas una vez que éstas terminen el ciclo elemental, lo que les ofrecerá mayores oportunidades y mejorará su condición social dentro de sus comunidades. Además, aumentará la participación de las mujeres en los comités comunitarios y de padres, mediante actividades de promoción y de capacitación sobre temas de género.

Apoyo al proyecto

36. El Ministerio de Finanzas y Economía Nacional tendrá la responsabilidad global de coordinar el proyecto y emanar directrices de política. El Ministerio Federal de Educación se encargará de la ejecución efectiva por conducto de sus órganos descentralizados, a saber: los ministerios de educación de los estados y las direcciones de educación de las provincias y demás subdivisiones. Los comités comunitarios y de padres desempeñarán una función decisiva en la ejecución del proyecto a nivel de aldea y de escuela. Junto con los directores de las escuelas, serán responsables de organizar las comidas escolares, movilizar recursos locales para la preparación de las comidas, pagar los sueldos de los maestros, proveer alimentos complementarios y condimentos, e iniciar, cuando proceda, actividades de horticultura en las escuelas. También contribuirán a cubrir el grueso de los gastos de funcionamiento escolares.
37. Una Dependencia de administración del proyecto, encabezada por un Director nacional del proyecto, dentro del Ministerio Federal de Educación, se encargará en general de la supervisión, el seguimiento y la presentación de informes en el ámbito del proyecto, a nivel nacional. Dicha Dependencia actuará en los planos federal, estatal y provincial. A nivel estatal, habrá una oficina de alimentación escolar encabezada por un Director general de educación. Este último contará con la asistencia de inspectores que visitarán las provincias



y las escuelas a fin de someter a seguimiento el proyecto y de rendir informes sobre el mismo.

38. A nivel provincial, habrá uno o dos funcionarios de alimentación escolar que estarán bajo la supervisión del Director provincial de educación y del Oficial estatal de alimentación escolar. En el ámbito de la escuela será responsable de la ejecución del proyecto el director de la escuela. El docente encargado de economía doméstica, nutrición e higiene supervisará la preparación de las comidas destinadas a los niños. Aunque para preparar las comidas se utilizarán cocineros, se alentará a las escuelas a que organicen comités de alumnos que participen, por turnos, en la preparación de las comidas y el servicio de comedor. Esto permitirá a los niños adquirir experiencia práctica en materia de higiene de los alimentos y nutrición.
39. El proyecto fortalecerá su asociación con otros organismos de las Naciones Unidas en el sector de la educación, a saber, el UNICEF y la OMS. Teniendo en cuenta las graves dificultades presupuestarias con las que se enfrentan los gobiernos estatales y locales y el hecho de que el Sudán es un país MA, el PMA cubrirá el 75% de los costos de TTAM del proyecto, correspondientes a 117 dólares EE UU por tonelada. El 25% restante correrá a cargo del Gobierno Federal.

Seguimiento y evaluación

40. En el marco del proyecto en curso Sudán 513.03, se ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación para mantener informados a los responsables acerca de los insumos aportados, es decir, acerca del movimiento de los alimentos y la utilización de los fondos asignados a las escuelas para niñas. El proyecto también recoge datos sobre las tasas de matrícula y abandono escolar, pero no de manera sistemática y fiable. Hay posibilidades de acrecentar la capacidad del proyecto para seguir los progresos en el logro de los objetivos y metas establecidos. La Dependencia de administración del proyecto, respaldada según las necesidades por el Departamento de planificación del Ministerio Federal de Educación y la oficina del PMA en el Sudán, será responsable en general del seguimiento y la presentación de informes en el ámbito del proyecto y de la utilización de los alimentos del PMA. Se propone que el PMA asigne 50.000 dólares EE UU para establecer un sistema de seguimiento y evaluación que incluya la capacitación del personal del proyecto.
41. La siguiente información se recopilará con frecuencia semestral para seguir los progresos realizados hacia el logro de los objetivos establecidos por el proyecto:
 - número de comités de padres establecidos y operativos;
 - número de mujeres y hombres que participan en los comités de padres;
 - número de comités comunitarios establecidos y operativos;
 - número de mujeres y hombres que participan en los comités comunitarios;
 - número de niñas y niños matriculados en la escuela, por curso y tipo de escuela (primaria, secundaria, de externado y de internado);
 - número de niños y niñas que asisten a la escuela, por curso y tipo de escuela;
 - número de niños y niñas que abandonan los estudios, por curso y tipo de escuela;
 - número de niños y niñas que repiten el curso, por curso y tipo de escuela;
 - número de niñas y niños que aprueban el examen del 7° al 8° curso, por tipo de escuela;



- número de grupos locales de promoción comunitaria establecidos y operativos en el Estado del Mar Rojo;
- número de mujeres y hombres que participan en los grupos de promoción;
- magnitud del impacto de las campañas de promoción relativas a la educación de las niñas; y
- contribuciones en efectivo y en especie aportadas al proyecto por el Gobierno y las comunidades.

VIABILIDAD DEL PROYECTO

Viabilidad técnica

42. La viabilidad técnica del proyecto propuesto fue comprobada por la misión de apreciación de 1999. El proyecto dependerá principalmente de la experiencia adquirida y las enseñanzas derivadas del proyecto en curso Sudán 531.03 y de sus fases anteriores. En el marco de la fase actual, la capacidad local de la administración del proyecto se ha mejorado gracias al apoyo material y financiero proporcionado por el PMA en forma de capacitación en materia de gestión de la alimentación escolar, logística y conciencia respecto de los temas de género.

Viabilidad social

43. Si bien la pobreza sigue siendo un importante factor de limitación, el nivel de conciencia de las comunidades respecto de la educación de las niñas es de hecho alentador, en especial en los estados occidentales. Está claro que desde el examen oficial de la última fase del proyecto se ha producido un cambio de actitud positivo en la población rural en pro de la educación de las niñas, lo que ha permitido superar en cierta medida las dificultades socioculturales del pasado, como por ejemplo el hábito del matrimonio precoz.

44. Los gobiernos estatales y locales han llevado a cabo unas eficaces campañas de sensibilización acerca de la educación de las niñas, respaldadas por el Ministerio Federal de Educación. Es probable que el nivel de participación escolar, en especial de las niñas, aumente en virtud del proyecto, que se centra en las zonas más necesitadas. Se propone que el PMA aporte una modesta asignación de 75.000 dólares EE UU en apoyo de la actividad de promoción de la educación de las niñas en el Estado del Mar Rojo y, tal vez, en las zonas nómadas de Darfur septentrional, con el fin de mejorar la conciencia de las comunidades. Tales fondos se utilizarán para fortalecer las campañas de los gobiernos locales en pro de la educación de las niñas, exponer carteles en las escuelas y las aldeas interesadas y fomentar la comunicación a través de los medios de información de masa, en especial las radios locales.

45. El proyecto representa más que nada una asociación entre el PMA, el Gobierno y las comunidades en la que se registran distintos grados de apoyo por parte del Gobierno y las comunidades, a varios niveles. Dicha asociación se consolidará y fortalecerá mediante un mejor seguimiento y supervisión por parte del PMA en los estados seleccionados.

Sostenibilidad

46. La sostenibilidad del proyecto se basa en gran medida sobre la motivación y el compromiso de las comunidades de contribuir al costo de la educación básica, así como sobre el respaldo del Gobierno. En los estados occidentales las comunidades cubren con



cargo a sus escasos recursos más del 70% del costo de la escolaridad, incluidos uniformes, útiles de oficina, libros de texto, abastecimiento de agua, leña, sueldos de los cocineros, condimentos y, en algunos casos, el costo de transporte de los alimentos del PMA desde los depósitos estatales hasta las escuelas. En el Estado del Mar Rojo comparten estos costos los gobiernos y las comunidades locales. Se han realizado avances notables hacia el logro de la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. Las comunidades y el Gobierno necesitan apoyo externo para complementar sus esfuerzos.

RIESGOS

47. **Dificultades presupuestarias.** Tal vez los estados y provincias occidentales pobres encuentren dificultades para recaudar los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones financieras, al no poder asignarse ni desembolsarse los fondos del Gobierno Federal. Es posible que a menudo los comités de padres se vean obligados, a pesar de sus limitados recursos, a hacerse cargo al menos de parte de dicho gravamen financiero. El PMA seguirá de cerca las contribuciones en efectivo y en especie aportadas al proyecto por los gobiernos y las comunidades.
48. **Movimiento de personal.** En los últimos años ha habido frecuentes movimientos de personal entre los funcionarios administrativos del proyecto, a saber, en el cargo de Administrador nacional del proyecto del Ministerio Federal de Educación, lo que ha tenido consecuencias adversas sobre la eficacia de la gestión del proyecto. Esta cuestión se abordará en el plan de operaciones.

Desincentivos, desplazamiento de suministros y dependencia

49. En el marco del proyecto los suministros anuales del PMA ascenderán a unas 12.156 toneladas de sorgo y mijo, 1.470 toneladas de aceite vegetal enriquecido con vitamina A, 2.219 toneladas de legumbres y 227 toneladas de sal yodada. El suministro anual de legumbres representará una parte insignificante de la producción media anual y del promedio anual de las importaciones. De manera análoga, también el aceite vegetal constituirá una parte insignificante de la producción media anual y del promedio anual de las importaciones de aceite vegetal. Es probable que el sorgo y el mijo se compren a nivel local, en las zonas que producen excedentes, lo que promoverá la producción y comercialización locales de estos alimentos básicos.
50. Por lo tanto, se prevé que las cantidades de alimentos proporcionados por el PMA mejorarán el consumo de alimentos de los beneficiarios y que, habida cuenta de las pequeñas cantidades importadas por el proyecto, no habrá ningún efecto adverso sobre la producción y comercio locales debido a la ejecución del proyecto.

Presupuesto del proyecto

51. Durante el período de tres años el PMA proporcionará un total de 36.467 toneladas de sorgo y mijo, 6.657 toneladas de legumbres, 4.412 toneladas de aceite vegetal enriquecido con vitamina A, y 682 toneladas de sal yodada. Los costos operacionales directos ascenderán en total a 17,8 millones de dólares EE UU, mientras los costos de apoyo directo se elevarán en total a 1,1 millones de dólares EE UU, y los costos de apoyo indirecto, a 1,47 millones de dólares EE UU. El costo total para el PMA será de 20,36 millones de dólares EE UU. Las contribuciones del Gobierno y las comunidades se estiman en 5,2 millones de dólares EE UU y 1,5 millones de dólares EE UU, respectivamente. En los Anexos I y II se facilitan detalles al respecto.



Coordinación y consulta

52. La propuesta de proyecto fue formulada por la oficina en el país en consulta con el Ministerio de Educación, tanto a nivel federal como estatal, y con las autoridades de administración del proyecto Sudán 531.03. La propuesta fue evaluada por una misión realizada por el personal de la Sede del PMA, con la participación de la UNESCO. Tal como se explica en el párrafo 1, en los últimos años ha ido reduciéndose la asistencia externa para el desarrollo destinada al Sudán. Además del PMA, la asistencia que se dirige al sector de la educación básica procede en gran parte del UNICEF y, en medida limitada, de la OMS.
53. El UNICEF apoya este sector impartiendo capacitación a los docentes (unos 17.000 maestros por año), lo que es sumamente importante para la mejora de la calidad de la enseñanza básica, si bien las necesidades efectivas son mucho mayores. También respalda un programa de promoción de la educación básica en pro de los niños nómadas de Darfur septentrional, mediante escuelas itinerantes con cuatro cursos y un solo maestro. El UNICEF proporciona tiendas y material de capacitación y se encarga de la formación. El Gobierno paga los sueldos de los maestros, mientras las comunidades nómadas sufragan todos los demás costos, tales como los incentivos para los docentes (en forma de cabezas de ganado caprino lechero), suministros alimentarios para los niños, transporte por camellos y compra de libros de texto y de otro material escolar.
54. Se ha manifestado preocupación por la incapacidad de los niños nómadas para continuar la educación primaria después del 4º curso y por el riesgo de que olviden lo que han aprendido (alfabetización y conocimientos de aritmética elemental). El Gobierno quiere establecer internados o bien alojar a los niños nómadas en las escuelas de internado ya existentes. La propuesta podrá ser respaldada por el UNICEF. Se propone que el PMA respalde los internados para niños nómadas, al menos con carácter experimental.
55. La OMS ha acordado introducir enseñanza sanitaria y nutricional en el plan de estudios de las escuelas primarias que reciben asistencia del PMA, en colaboración con la Sección de horticultura escolar y nutrición del Departamento de educación del Ministerio de Educación. Con este fin, en septiembre de 1999 las oficinas en el país del PMA y la OMS han firmado una carta de acuerdo.

RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

56. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe el proyecto.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Productos ¹			
– Sorgo/mijo	36 467	170	6 199 390
– Legumbres	6 657	230	1 531 110
– Aceite vegetal (enriquecido con vitamina A)	4 412	600	2 647 200
– Sal yodada	682	160	109 120
Total de productos	48 218		10 486 820
Transporte externo			921 939
Transporte terrestre			
TIAM		117	5 641 506
Total de TTAM			5 641 506
Otros costos operacionales directos			750 000
Total de costos operacionales directos			17 800 265
B. Total de costos de apoyo directo (véase el Anexo II para los detalles)			1 090 000
C. Total de costos de apoyo indirecto			1 473 441
COSTOS TOTALES PARA EL PMA			20 363 706

¹ Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.



ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (*dólares*)**Costos de personal**

Personal internacional	396 000
Consultores internacionales y acuerdos de servicios especiales (ASE)	58 000
Personal local y temporero	252 000
Total parcial	706 000

Servicios de apoyo técnico

Seguimiento y evaluación del proyecto por parte del PMA	50 000
Capacitación	48 000
Total parcial	98 000

Viajes y dietas

Viajes Internacionales	30 000
Viajes en el país	30 000
Total parcial	60 000

Gastos de oficina

Alquiler de instalaciones	70 000
Servicios públicos	5 000
Comunicaciones	11 000
Material de oficina	5 000
Reparación y mantenimiento de equipo	5 000
Total parcial	96 000

Funcionamiento de vehículos

Combustible y mantenimiento	25 000
Total parcial	25 000

Equipo

Vehículos	75 000
Equipo informático	10 000
Total parcial	85 000

Otros gastos

Seguridad	20 000
Total parcial	20 000

TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	1 090 000
---	------------------



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACV	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV)
MA	Menos adelantado (país)
OMS	Organización Mundial de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

